

## UTalca amplía su oferta académica con nuevo plan común en ingeniería civil

Esta alternativa permitirá que los jóvenes que aún no han decidido su especialidad puedan explorar distintas áreas de la ingeniería.

Se trata de una oferta académica inédita en la región del Maule y que este año cuenta con 40 cupos en Talca y 20 en Curicó.

Una nueva opción para estudiantes interesados en el área de ingeniería tiene la Universidad de Talca, principalmente para quienes aún no han definido en que área de especialidad se quieren desempeñar. Se trata de la carrera de ingeniería civil plan común que es inédita en la región del Maule.

El programa cuenta con 40 cupos en Talca y 20 en Curicó, ofreciendo una

formación integral basada en ciencias básicas, pensamiento lógico-matemático y el desarrollo de habilidades comunicacionales, preparando a los estudiantes para elegir en qué área de la ingeniería se quieren desempeñar con mayor claridad.

“Este plan común tiene todas las posibilidades y beneficios que la Universidad de Talca ofrece, siempre y cuando se cumplan con los

requisitos de puntaje mínimo de postulación, que es de 485 puntos”, detalló Marcia Silva, directora de esta carrera de la UTalca.

Explorar antes de decidir Durante el primer año, los jóvenes podrán explorar distintas áreas de la ingeniería antes de seleccionar una de las nueve especialidades que ofrece la casa de estudios maulina.

De acuerdo con la académica, esta alternativa bus-

ca orientar a los jóvenes en su decisión vocacional, fortalecer su formación y responder a los desafíos de estas carreras.

A diferencia de una carrera tradicional, permite a los estudiantes experimentar distintas áreas de la ingeniería durante un año antes de decidir. “Van a poder vivir distintas experiencias ocupacionales en un módulo que se llama Introducción a la Ingeniería,

lo que les ayudará a tomar posteriormente una decisión segura, además durante el segundo semestre podrán hacer módulos de la carrera o la especialidad que han elegido”, detalló Silva.

Para avanzar al segundo año en el que se incorporarán a una de las especialidades, deberán aprobar al menos el 70% de los módulos cursados. Más información en [admisión.otalca](http://admisión.otalca).